CC1203/12	GROUPVISION CONSULTING, SL	Art. 141.31 LOTT,	1.501,00 euros
		Art. 140.1.6 LOTT	
CC1211/12	CÁRNICAS LA HABAZA, SL	Art. 140.26.2 LOTT	1.001,00 euros
CC1223/12	INALTEL, SA	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC1224/12	CEREALES Y EXPLO. AGROP. HNOS DIAZ, SL	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC1225/12	CEREALES Y EXPLO. AGROP. HNOS DIAZ, SL	Art. 141.27 LOTT	1.001,00 euros
CC1237/12	GUISEPPE ALFREDO PALAZZOLO GALLEGO	Art. 141.31 LOTT,	1.501,00 euros
		Art. 140.1.6 LOTT	
CC1244/12	AUTOGLAS SUR, SL	Art. 140.25.4 LOTT	2.001,00 euros
CC1247/12	AUTOGLAS SUR, SL	Art. 140.25.4 LOTT	2.001,00 euros
CC1254/12	AUTOGLAS SUR, SL	Art. 141.31 LOTT,	1.501,00 euros
		Art. 140.1.9 LOTT	
CC1255/12	QUESERÍA ARTESANA LA PURÍSIMA	Art. 142.24.2 LOTT	100,00 euros
CC1257/12	OCON EXTREMEÑA DE TRANSPORTES, SL	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC1272/12	HARINERA PANIFICADORA M.ª AUXILIADORA	Art. 141.31 LOTT,	1.501,00 euros
		Art. 140.1.6 LOTT	
CC128/2/12	FRANCISCO PRADA GARCÍA	Art. 142.3 LOTT	301,00 euros
CC1316/12	HARINERA PANIFICADORA M.ª AUXILIADORA	Art. 141.4 LOTT	1.801,00 euros
CC3000/13	ELOY DURÁN ROMÁN	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3007/13	GARCÍA DEL INOXIDABLE	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3045/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3046/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3047/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3049/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3050/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3051/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3055/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3056/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3057/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3058/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3059/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3060/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros

• • •

ANUNCIO de 21 de marzo de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013081125)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 21 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

## **ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0650/12	TRANSMENFLO, SL	Art. 141.4 LOTT	1.721,00 euros
CC0708/12	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, SA	Art. 141.4 LOTT	1.721,00 euros

• • •

ANUNCIO de 21 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013081124)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

## Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 21 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

## **ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0123/12	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y EXPLAN. JOIPELL	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0448/12	C4H10, SL	Art. 141.24.7	1.001,00 euros
CC0480/12	EVARISTO NARANJO SOSA	Art. 140.11 LOTT	4.601,00 euros
BA0126/12	EL HASAN KHATTABI	Art. 141.31 LOTT,	1.501,00 euros
		140.16 LOTT	